

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWLOVE S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil el día veinte de Abril del 2015, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en Lorenzo de Garaicoa 949 y Vélez ; se reúnen los Accionistas de la Compañía NEWLOVE S.A, Carlos Eduardo Andrade Borrero, propietario de setecientas cincuenta (750) acciones; Daniel Koupermann Carrera, propietario de ciento veinticinco (125) acciones; y, Ricardo Reto Noailles, propietario de ciento veinticinco (125) acciones, de las mismas que totalizan ochocientas (1000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

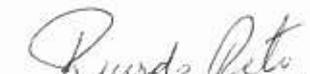
Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas al Señor Carlos Andrade Borrero, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas el Gerente, Ricardo Reto Noailles, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$ 1.625.00; Pasivo \$ 171.04 y, Patrimonio US\$ 1.453.96; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día veinte de Abril del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Carlos Andrade Borrero
Presidente de la Junta


Ricardo Reto Noailles
Gerente – Secretario de la Junta